

San Luis Potosí, S. L. P., a 10 de diciembre de 2018

LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS RATIFICA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas como acción afirmativa en marco de las actividades de la conmemoración del día 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos ratificó la firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, con el objetivo de establecer los procedimientos y mecanismos de apoyo y fortalecimiento conjunto para la atención a personas en situación de víctima de delitos y de violaciones de derechos humanos, mediante el intercambio de información recíproca entre las mismas, diseño y ejecución de políticas públicas y capacitación, que redunden en beneficio de la cultura y protección de los derechos de las víctimas.

La firma se llevó a cabo en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez donde el Comisionado, Lic. Jorge Vega Arroyo destacó el compromiso por parte del Ayuntamiento de Soledad y el apoyo que se ha brindado a la Comisión para atender y dar seguimiento a los asuntos de personas Soledenses que han pasado por un hecho victimizante.

COMUNICACIÓN SOCIAL COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS